

Título de la ponencia

“Percepción de la población sobre la institucionalización de la vejez”

1

Mariana Aguirre Richero

mar65@adinet.com.uy

Resumen

El texto describe aspectos metodológicos referidos al cumplimiento de uno de los objetivos del proyecto de investigación realizado en el marco del Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales.

A partir del objeto definido como “La institucionalización de la vejez en Uruguay”, se presenta el objetivo, la pregunta de la que se parte y la hipótesis de trabajo.

En base a lo anterior se propone el marco muestral y las unidades de muestreo (grupos de la comunidad), explicitando las características que contemplan dichas unidades según su finalidad y su distribución a nivel territorial (considerando número de habitantes e Índice de Desarrollo Humano). En este marco se explicitan los supuestos de los que se parte para la selección de la muestra (perfil de la población participante en los grupos, redes sociales primarias y condiciones materiales de vida).

Con respecto al análisis de la información recabada a través de las entrevistas, se plantea la perspectiva desde la que se concibe el contenido del discurso y sus componentes, las unidades de análisis, las unidades de registro y las unidades de contexto.

“El significado de una expresión es siempre una realidad que existe fuera de la expresión misma” (Navarro y Díaz, 1995: 184)

Palabras claves:

- Institucionalización
- Vejez
- Metodología

¹ Trabajo presentado en las XIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 15, 16 y 17 de setiembre de 2015)

Presentación

El presente documento expone la perspectiva metodológica desde la que se propone investigar *¿Cuál es la percepción que tiene la población envejecida sobre la institucionalización como dispositivo de cuidado para este grupo etario?* Esta pregunta forma parte de un proyecto de investigación cuyo objeto es la *institucionalización de la vejez en Uruguay*. El objetivo propuesto es *“Conocer la información y la valoración existente sobre la práctica social de internación de la vejez, en la población envejecida que vive hoy en la comunidad”*.

Este eje de la investigación parte de la siguiente hipótesis: *Quienes viven en la comunidad perciben las residencias como lugares con las características de las “instituciones totales” descritas por Goffman, donde se permanece por tiempo indeterminado, vulnerándose en su práctica derechos de primera generación.*²

A continuación se presentan las consideraciones metodológicas para dar cuenta del cumplimiento del objetivo propuesto.

El marco muestral y las unidades de muestreo

El **marco muestral** abarca la población de estudio, integrada por los registros de grupos afiliados a la O.N.A.J.P.U. (Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay) y la base de datos (Registro Nacional de Instituciones) de la Gerencia de Prestaciones Sociales del B.P.S. (Banco de Previsión Social).

Las **unidades de muestreo**, entendidas como aquellas unidades mínimas de observación disponibles para obtener información, están representadas por los grupos que nuclean a la población mayor de 60 años que reside actualmente en la comunidad en Uruguay.

² “En el derecho constitucional, las manifestaciones originales de las garantías a los derechos humanos se centró en lo que hoy se califica como derechos civiles y políticos, que por esa razón son conocidos como “la primera generación” de los derechos humanos. Su objeto es la tutela de la libertad, la seguridad y la integridad física y moral de la persona, así como de su derecho a participar en la vida pública” (Nikken, 1994: 29)

Para la **selección de la muestra** se considerarán dos dimensiones: la finalidad que tiene los grupos para nuclearse y su ubicación territorial. Las unidades de recolección se identificarán a partir de la combinación de ambas dimensiones.

El número de grupos entrevistados para cada unidad se determinará por saturación de la muestra considerando por tal la ausencia de nuevos datos con relación al objeto en las entrevistas subsiguientes.

- **Finalidad de los grupos:**

La finalidad de los grupos se propone clasificarla en dos categorías: las recreativas y las reivindicativas. Se parte del supuesto que cada una de estas finalidades nuclea perfiles distintos de población y que éstos presentan en consecuencia diferentes perspectivas sobre el objeto de estudio.

Desde este supuesto, quienes participan en grupos con finalidad reivindicativa (**asociaciones de jubilados y pensionistas**) son en general personas que se desempeñaron como trabajadores asalariados y participaron durante su vida laboral activa en agrupaciones gremiales. Estos grupos se caracterizan por tener una lectura politizada de los problemas sociales. Presentan una percepción de sí mismos como colectivo, con capacidad de acción, representación y presión a nivel del Estado, actuando en pro de un cambio social. Conocen las distintas políticas sociales y reglamentaciones que afectan al sector. Si bien el anclaje de estas organizaciones es territorial, su afiliación a la ONAJPU y la participación a través de delegados en distintas comisiones de alcance nacional (tanto de esta organización como en espacios estatales), les brinda una visión de largo plazo y globalizada de las temáticas abordadas, trascendiendo la escala barrial. Se suma a lo anterior las actividades recreativas y de inclusión social de la población del territorio al que pertenecen.

Por su parte, los **grupos recreativos** tienen intereses focalizados en lo local, a mediano y corto plazo. Los móviles se apoyan básicamente en la recreación y en algunos casos se pone especial énfasis en dejar de lado temas que se entienden como potencialmente conflictivos³. Estos grupos están compuestos por un porcentaje femenino mayor que los anteriores. Al igual que éstos, se convierten en una red de apoyo para sus integrantes, colaborando en forma solidaria hacia quienes lo requieren en situaciones de crisis (enfermedades, pérdida de familiares, robos). El énfasis de la participación está

³ En la puerta de entrada de alguno de estos lugares versa la siguiente frase “*Acá está prohibido hablar de política, fútbol y religión*”

puesto en la inclusión social de sus miembros que mayoritariamente comparten el mismo espacio barrial. Son los clubes de abuelos, coro y grupos de viaje.

- **Ubicación territorial:**

La clasificación de la ubicación territorial de los grupos considera la siguiente diferenciación:

- **Cantidad de población del territorio** donde está radicado el grupo. Se parte del supuesto que a menor número de habitantes, mayor operatividad de las redes primarias (familia, vecinos, amigos) lo cual afectaría las formas de cuidado frente a la pérdida de autonomía y la percepción sobre el objeto de estudio. Partiendo de estas variaciones se toman tres escalas de medición: Montevideo (por barrios), ciudades capitales del interior y ciudades secundarias.
- **El I.D.H.** (Índice de Desarrollo Humano) del territorio. Se supone que la variación de sus indicadores (esperanza de vida, ingresos por hogares, tasa bruta de matriculación y tasa de alfabetismo en mayores de 15 años) refleja diferencias en las condiciones materiales de subsistencia⁴ que podrían incidir en la percepción de la población acerca de la institucionalización de la vejez como forma de cuidado.

	Grupos localizados en Montevideo, según barrios por I.D.H. (alto, medio y bajo)	Grupos localizados en el interior del país, según número de habitantes de la localidad e I.D.H. del departamento
Grupo de personas mayores de 60 años y más que se nuclean en base al esparcimiento (juegos, viajes, coro, etc.)		
Grupo de personas mayores de 60 años y más que se nuclean en base a la reivindicación (asociaciones de jubilados y pensionistas)		

⁴ Según lo indican diversos estudios (ver Katzman y otros) las situaciones de pobreza se encuentran territorializadas por lo que la ubicación territorial del grupo podría operar como indicador del contexto socio económico de sus integrantes.

Unidades de análisis: El discurso

Las ciencias sociales apoyan su trabajo empírico en observaciones que pueden clasificarse en dos grandes grupos: las observaciones de hechos y las observaciones de acciones. Las observaciones de acciones pueden ser explicadas atendiendo las decisiones tomadas por los sujetos que las llevan adelante. El sentido de estas decisiones está dado generalmente por los propios sujetos a través de la expresividad. La misma puede materializarse en el lenguaje que hace referencia a aspectos de la subjetividad de quien se expresa, pero también da cuenta de las relaciones intersubjetivas y del tejido social del que el sujeto forma parte.

Expresar la subjetividad es un acto que produce un objeto. El objeto se trata en este caso de una construcción verbal, un discurso, pasible de ser interpretado en relación a la acción (no textual) que le dio origen. Se toma para esta investigación como **unidad de análisis el discurso** de aquellas personas envejecidas que viven en la comunidad y tienen potencial vinculación con la temática investigada. Este discurso se entiende como unidad de análisis, en tanto producto inmaterial que aporta información sobre una característica del objeto de estudio posible de ser analizada.

A partir de estos discursos se busca recuperar las construcciones subjetivas, representaciones, valoraciones y atribuciones de sentidos de quienes perciben esta temática desde su vida cotidiana. Estas percepciones involucran aspectos cognitivos y emocionales del sujeto (individual y colectivo).

Técnica: la entrevista

Para dar cuenta del objetivo propuesto, se realizarán entrevistas grupales. La entrevista es entendida como un proceso comunicacional desde alguien (*sujeto fuente de comunicación*), para alguien (*sujeto blanco de comunicación*), con algo que comunicar y con un propósito determinado (Navarro y Díaz; 1995). Por tanto, en esta expresión verbal, dada en forma oral y no escrita, se dará en un contexto donde un sujeto produce el texto considerando a otro al que va dirigido. La

información recabada en la entrevista forma parte de la biografía de los integrantes del grupo entrevistado, entendida como:

“el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado. Orientación, deformación o interpretación que muchas veces resulta más interesante informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales” (Alonso, 1995:226)

La técnica deberá guardar coherencia entre los distintos componentes que hacen a la investigación, con el para qué servirá el estudio y con el qué se busca investigar, así como con la interpretación del producto de la misma: el discurso.

La interpretación del discurso y las unidades de registro

El significado del discurso está más allá de la expresión usada. Ese significado se entenderá como una construcción subjetiva que tendrá componentes particulares del entrevistado y componentes del grupo al que pertenece. Por tanto, se considerará con un criterio “*de homogeneidad semántica*”, homogeneidad dada por un colectivo a partir de una malla intersubjetiva de individuos pertenecientes a un mismo medio socio cultural.

El análisis del discurso tiene dos componentes complementarios, el que refiere al texto (resultado del discurso) y el referido al contexto. En el análisis del texto, se articulan niveles de significados (semántico), de forma, orden y relación (sintáctico). Estos serán a su vez reinterpretados a la luz de quien habla y las circunstancias en que lo hace (pragmático). Por otra parte, el contexto está dado por las circunstancias que lo contienen dentro de ciertas coordenadas de tiempo y espacio. El análisis por tanto, no se restringe al texto sino que incorpora elementos extratextuales, contemplando tanto la circunstancia en el que se genera

(entrevista), así como características de fondo que le dan un sentido subjetivo amplio a partir de un discurso colectivo.

“(…) el análisis de contenido debe entenderse como un conjunto de mecanismo capaces de producir preguntas, y no como una receta para obtener respuestas (...) como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuitivos y, sin embargo, presentes”. (Navarro y Díaz, 1995: 182)

Los segmentos del texto que den cuenta de aspectos que resulten relevantes para la investigación se entienden como **unidades de registro**. En las mismas se identifican palabras, frases y expresiones que se tomarán como unidades de significación del discurso. Éstas serán relacionadas y clasificadas, considerando lo común y lo distinto, en relación al texto y el contexto y construyendo esquemas de categorías vinculados con los objetivos de la investigación. Se trabajará desde la inferencia y la interpretación.

Por último, estas unidades pueden aportar en sí mismas, en el vínculo entre ellas o relacionarse en otras más amplias llamadas **unidades de contexto**, entendidas como *“(…) un marco interpretativo – más restringido que el del corpus en su totalidad – de la relevancia de la unidades de registro detectadas en el análisis”* (Navarro y Díaz, 1995: 193)

Bibliografía:

Alonso, Luis Enrique (1995) “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”. Ed. Delgado, Juan Manuel, Gutiérrez, Juan. Capítulo 8 *En Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. (225-240) Madrid: apg

Foucault, Michel. (2008). *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets

_____ (1979) *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

_____ (1983) *El discurso del poder*. Bs. As.: Folios Ediciones.

Goffman, Erving (1997) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Bs. As.: Amorrortu

_____ (1994) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Bs. As.: Amorrortu.

King, Keohane y Verba, (2000) *El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos* Madrid: Alianza

Navarro, Pablo y Díaz, Capitolina (1995). “Análisis de contenido”. Ed. Delgado, Juan Manuel, Gutiérrez, Juan. Capítulo 7. *En Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (177-224) Madrid: apg

Nikken, Pedro (1994) “El concepto de derechos humanos” en *Estudios Básicos de Derechos Humanos*, 15-37, San José: IIDH

Valles, Miguel S. (2000) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis

Fuente documental:

Gonçalvez, Luis. La Metodología Genealógica y Arqueológica de Michel Foucault En La Investigación en Psicología Social (on line). Disponible en:
www.clinicabioenergetica.org/docs/transitosdeunapsicologiasocial.pdf (acceso 7 de agosto de 2015)